

**MUNICIPIO:**

**CABO CORRIENTES**

**DEPENDENCIA:**

**CULTURA MUNICIPAL**

**NOMBRE DEL RESPONSABLE:**

**LIC. SANYA KARIMEN CRUZ GORDIÁN**

**DATOS DEL CONTACTO:**

**H. AYUNTAMIENTO DE CABO CORRIENTES**

**HORARIO DE ATENCIÓN DE 9:00 A. M. A 4:00 P. M.**

**TEL. 01 322 2690090 EXT. 116**

**HORARIOS DE**

**O R G A N I G R A M A**

**DIRECTOR DE CULTURA**

**AUXILIAR**

**INSTRUCTORES DE LOS TALLERES DE CASA DE LA CULTURA**

**ENCARGADA DE BIBLIOTECA MPAL.**

**CRONISTA**

**I N T R O D U C C I Ó N**

Nuestra esencia cultural en la humanidad está contenida en todas las manifestaciones que nuestras comunidades a través de la música, los bailes, la pintura, la escultura, la gastronomía y las tradiciones que se mantienen vivas con el esfuerzo de los ciudadanos que por amor a sus raíces, tradiciones y costumbres las han sostenido a través de los años, motivo por el cual no podemos permanecer ajenos a ellas, porque es de ahí de donde debemos alimentar las presentaciones artísticas y que es nuestro deber mostrar con orgullo y pasión como parte de nuestra labor de resguardar el patrimonio cultural del Municipio de Cabo Corrientes. La Casa de La Cultura es un espacio Municipal, establecido y sustentado por el Ayuntamiento de Cabo Corrientes, Jalisco; con el fin de garantizar a nuestra población el acceso al aprendizaje y al desarrollo de las habilidades artísticas de todos los niños, adolescentes y adultos del municipio de Cabo Corrientes.

En los talleres de la Casa de la Cultura, se realizan las actividades con amor y entrega por el arte y la cultura de nuestro pueblo.

**O B J E T I V O S:**

Todo tiene un sentido, una razón y un por qué, que nos lleva a desarrollar su talento y pasión en cada taller. El objetivo principal de este Departamento es enriquecer la vida Cultural del Municipio, consolidando su presencia y difundiendo sus tradiciones, con el propósito de cimentar nuestra identidad. Además de fomentar las necesidades artísticas de nuestra sociedad conjugando las expresiones del pasado con la búsqueda innovadora el arte. Por ello en base a las estrategias económicas del municipio se descentralizará de la cabecera municipal y será “cultura para todos” llegando hasta el último rincón de nuestro municipio a través de nuestro programa de trabajo de estos tres meses del 2021 con las siguientes actividades generales:

* Recuperar los espacios públicos como lugares seguros para la convivencia a través de la Cultura fomentando la paz.
* Organización y mantenimiento de talleres y casa de la cultura.
* Promover y dar publicidad para Incrementar el número de alumnos con la impartición de una variedad de talleres para todas las edades en las diferentes disciplinas.
* Gestión de proyectos antes las Instituciones gubernamentales, para traer recursos a nuestro Municipio.
* Acudir a las reuniones regionales programas por la Secretaria de Cultura del Estado.
* El Mariachi interpretando los sones para los ballets folklóricos.
* Interacción de todos los talleres de casa de la cultura en un programa artístico-cultural los “sábados culturales”. (siempre y cuando sea permitido por la mesa de salud).
* “La Cultura en tu localidad” Culturas vivas comunitarias, muestras artístico-culturales en las plazas, Delegaciones, colonias, barrios en las que se involucren los niños, jóvenes y adultos. (siempre y cuando sea permitido por la mesa de salud).
* Armar un equipo portátil para el “Cine en tu comunidad” para niños, jóvenes y adultos.
* Fomento a la lectura implementando una biblioteca móvil en coordinación con la biblioteca municipal.
* Rescate de las Bibliotecas.
* Foros y encuentros que se registren en una memoria histórica del municipio de Cabo Corrientes.
* Activar Rutas culturales en distintas localidades del municipio para la apreciación de las piezas más antiguas y emblemáticas como los petroglifos.
* Muestra cultural en el mercadito o eventos: artesanal, pictórica, etc.
* Preparación y montaje del Festival de Muertos, con altares (invitando las distintas escuelas), exposiciones de catrinas, desfile, concursos de disfraz y concurso de calaveritas literaria. (siempre y cuando sea permitido por la mesa de salud).
* Montar árbol navideño monumental, posada navideña en coordinación de DIF municipal, nacimiento monumental y Desfile navideño con niños de casa de la Cultura (siempre y cuando sea permitido por la mesa de salud).

**METAS:**

La meta principal es hacer de la cultura, un medio para la cohesión, la inclusión y la prevención social de la violencia en nuestro municipio. Proteger el patrimonio cultural del municipio debido que tenemos tesoros culturales dentro de Cabo Corrientes como nuestro faro que ya es patrimonio cultural, con una infraestructura digna y accesible a todos, para promover así el municipio y sus riquezas. Movilizar los recursos culturales y estimular la capacidad creativa a través de talleres en casa de la cultura, para incrementar el potencial de la cultural, en la consolidación de un municipio prospero. En ejercicio de nuestra Responsabilidad aumentar el turismo cultural y proyectar el municipio de Cabo Corrientes, Jalisco en el mundo a través del patrimonio cultural. Como servidor público, seremos una instancia cercana a la ciudadanía que coadyuve al mejoramiento de la Cultura. Para así, ir logrando el reconocimiento de nuestros ciudadanos por el trabajo.

**F I L O S O F I A:**

**MISION:**

Es misión de la Dirección de Cultura y Casa de la Cultura de Cabo Corrientes, Jalisco el preservar y enriquecer el patrimonio cultural en todas sus manifestaciones. Contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos mediante un activo programa de trabajo social, artístico y cultural, siendo el espacio adecuado para la creación, recreación, fomento y transformación del municipio, haciendo uso del arte como herramienta y medio para desenvolver aspectos socioculturales dentro y fuera del municipio.

**VISION:**

Es un espacio público de libre expresión incluyente, flexible y dinámica, con gran relevancia en las transformaciones de nuestro entorno cultural, a través de proyectos innovadores y responsables que sean capas de incluir a la sociedad de nuestro municipio en un espacio digno para su sano desarrollo. La dirección de cultura y la casa de la cultura fomentarán la Gestión Cultural como una forma de vida. Contribuir a proyectar diversidad y pluralidad de la cultura así mismo fortalecer la interlocución con instituciones y organizaciones locales y regionales, para transformar la creatividad, sensibilidad e imaginación de la sociedad en arte, mediante los diferentes talleres que serán impartidos en nuestra casa de la cultura y en su momento en distintas delegaciones y localidades de Cabo Corrientes.

**VALORES:**

Como equipo de trabajo, fomentaré las cualidades personales de los individuos, por medio del sentido de responsabilidad y respeto, hacia las formas y procesos.

**OBJETIVO GENERAL:**

Apoyar, promover, impulsar e incentivar la creación artística local, incluyendo la difusión y realización de actividades culturales para contribuir al crecimiento y desarrollo sustentable de la actividad turística en el ámbito municipal incluyendo la emisión de regulaciones correspondientes. Procurar la preservación del patrimonio cultural e incluyendo el cuidado y mantenimiento de la infraestructura de bienes y servicios asociados.

**TALLERES EN CASA DE LA CULTURA:**

**DANZA**

**Danza Folclórica.**

* Ballet Infantil Tiult.
* Grupo Folclórico Cabo Corrientes.

**ARTES PLÁSTICAS:**

* Pintura

**MUSICA**

* Mariachi Mayahuel.

**TALLERES:**

Seguiremos trabajando con los talleres artísticos de esta Casa de la Cultura, con el objetivo de seguir inculcando a los niños los valores y el amor por el arte.

Además se pretende la instalación de por lo menos un taller en cada Delegación, que sirva para la creación de grupos representativos, y de esta manera promover la cultura en todo el Municipio, con la finalidad de beneficiar y proyectar a las propias comunidades, en los niveles Municipal y Estatal.

**PROYECTOS: DE ENSEÑANZA EN EDUCACION ARTISTICA EN TODOS LOS TALLERES.**

Al inicio de cada Curso o Taller, el personal docente deberá presentar un plan de trabajo a realizar durante el curso, en el cual indicará los objetivos a alcanzar, así como las actividades a realizar, la metodología que aplicará, la forma de evaluar y los requerimientos para ello; lo anterior para llevar a cabo un buen control sobre el desarrollo de los talleres y el avance de los alumnos.

**DIFUSION**

La promoción de los Talleres se llevará a cabo mediante la difusión impresa, perifoneo, redes sociales, página web del Ayuntamiento de Cabo Corrientes, Jalisco. De igual manera se tiene programado realizar la “Caravana Cultural”, el cual es un programa en el que se pretende llevar a cabo presentaciones de todos los talleres que se imparten en esta Casa de la Cultura Municipal, en las diferentes Plazas principales, jardines, espacios Públicos de todo el Municipio.

**PROYECTO DE ESCULTURAS “LA ROTONDA DEL RAICILLA”**

Sin duda este proyecto, tendrá un éxito ya que cada una de las esculturas realizadas dará identidad en nuestro Municipio por su alusiva y tradicional bebida de la raicilla. Este proyecto está siendo realizado por el gran artista plástico Gerardo Molina Abarca, impulsor de la cultura en Jalisco.

**FESTIVIDADES CULTURALES ESPECIALES DE OCTUBRE - DICIEMBRE**

**FESTIVAL DEL DÍA DE MUERTOS.**

Una noche donde honraremos a los difuntos. Durante la festividad, realizaremos una catrina monumental, concurso de altares, de disfraz y calavera literaria. Además, se llevará a cabo un evento cultural, donde se presentaran los alumnos de talleres de casa de la cultura, con un espectáculo alusivo al día de muertos. Se dará café y pan de muerto a los asistentes. (Respetando las instrucciones de la mesa de salud).

**POSADA NAVIDEÑA**

Se celebrará una posada navideña, encendido del árbol monumental, encendido del nacimiento y fiesta donde se concentrarán cientos de familias; además de una bonita presentación de los alumnos de casa de la cultura. (Respetando las instrucciones de la mesa de salud).

**RECURSOS MATERIALES**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACTIVIDADES A REALIZAR** | **RESPONSABLE** | **TIEMPO ESTIMADO** | **DESCRIPCIÓN** | **ESTIMACIÓN PRESUPUESTAL** |
| \*PAPELERIA | LIC. SANYA KARIMEN CRUZ GORDIÁN | OCTUBRE  NOVIEMBRE  DICIEMBRE. | \*MATERIAL NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO. | 1 CAJA GRAPAS  2 CAJAS DE CLIP NÚM 2  1 PAQ. DE POST-IT  1 ENGRAPADORA  5 PAQ. DE HOJAS DOBLE CARTA.  2 PAQ. DE HOJAS CARTA. |

**RECURSOS MATERIALES**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **GASTOS GENERALES-FUNCIONES INTERNAS** | | |
| **RECURSOS MATERIALES** | **CANTIDAD ANUAL** | **JUSTIFICACIÓN** |
| Silla de escritorio | $2,000.00 | Desempeño de funciones y atribuciones de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Orgánico de la Administración Pública del H. Ayuntamiento de Cabo Corrientes, Jalisco. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **COMISIONES/CAPACITACIONES** | **CANTIDAD ANUAL** | **JUSTIFICACIÓN** |
| Gestiones y comisiones externas 2021. | $5,000.00 | Relación y trabajo en conjunto con dependencias culturales del estado y por ende la región. |
| **FESTIVIDADES CULTURALES** | **CANTIDAD ANUAL** | **JUSTIFICACIÓN** |
| Realización de las festividades culturales en el ejercicio 2021. | $125,000.00 | Preservar nuestras tradiciones y costumbres Cabenses y mexicanas. |